



ORDENANZA Nº 12604

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

ORDENANZA

Art. 1º: Establézcase la delimitación y demarcación del Corredor de Emergencias, en todas las avenidas de la Ciudad, de acuerdo a las especificaciones establecidas en el Anexo de la presente.

Art. 2º: Entiéndase por Corredor de Emergencias a un carril que deben dejar los conductores para ceder el paso a los servicios de emergencias, en el caso de presentarse una urgencia.

Art. 3º: El Departamento Ejecutivo Municipal realizará las gestiones que fueran necesarias antes los organismos pertinentes para delimitación y demarcación del “Corredor de Emergencias” en las rutas nacionales y provinciales que atraviesan la Ciudad.

Art. 4º: El Departamento Ejecutivo Municipal realizará campañas de difusión, concientización y prevención respecto a la importancia de generar y mantener el Corredor de Emergencias, cediendo prontamente el paso a los servicios de emergencia, mediante la liberación de dicho corredor. Además, se deberá incorporar el concepto de Corredor de Emergencias al curso que se imparte para la obtención de la licencia de conducir.

Art. 5º: Las erogaciones que demande la ejecución de lo dispuesto en la presente, serán imputadas a la partida presupuestaria del ejercicio fiscal correspondiente.

Art. 6º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.

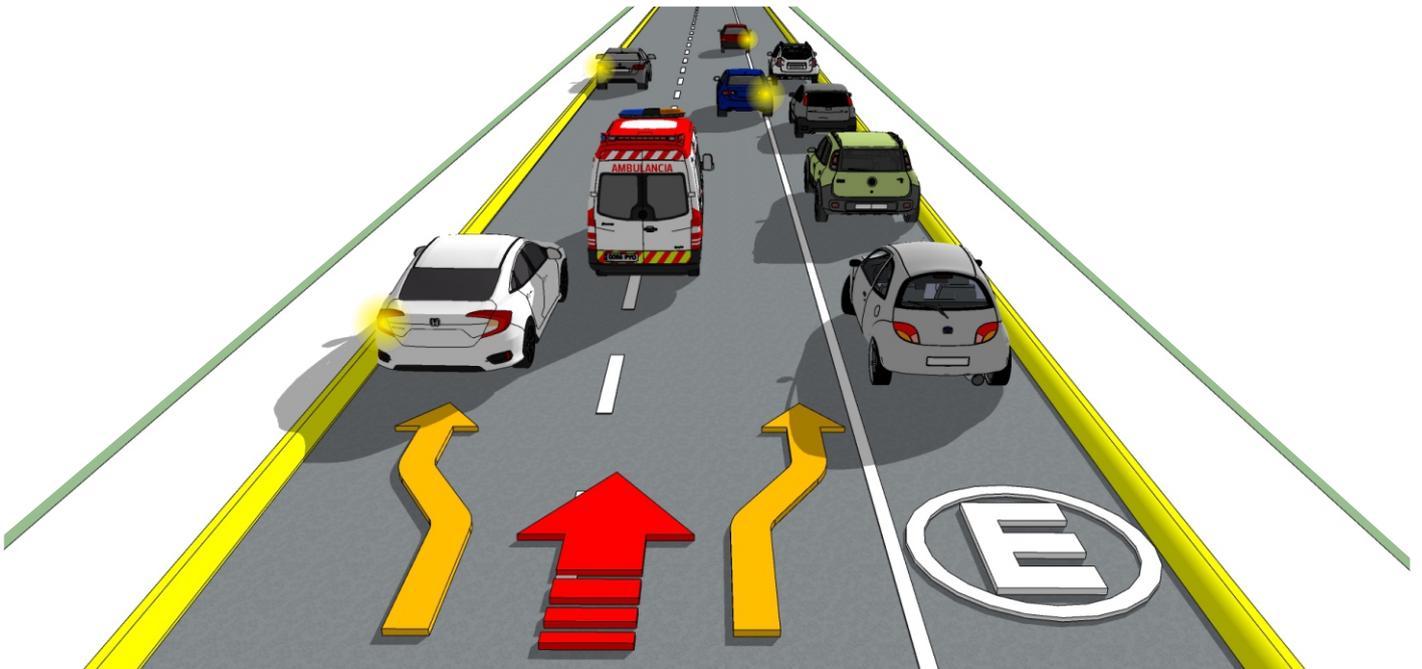
SALA DE SESIONES, 13 de diciembre de 2018.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär

Expte. CO-0062-01559061-5 (PC)

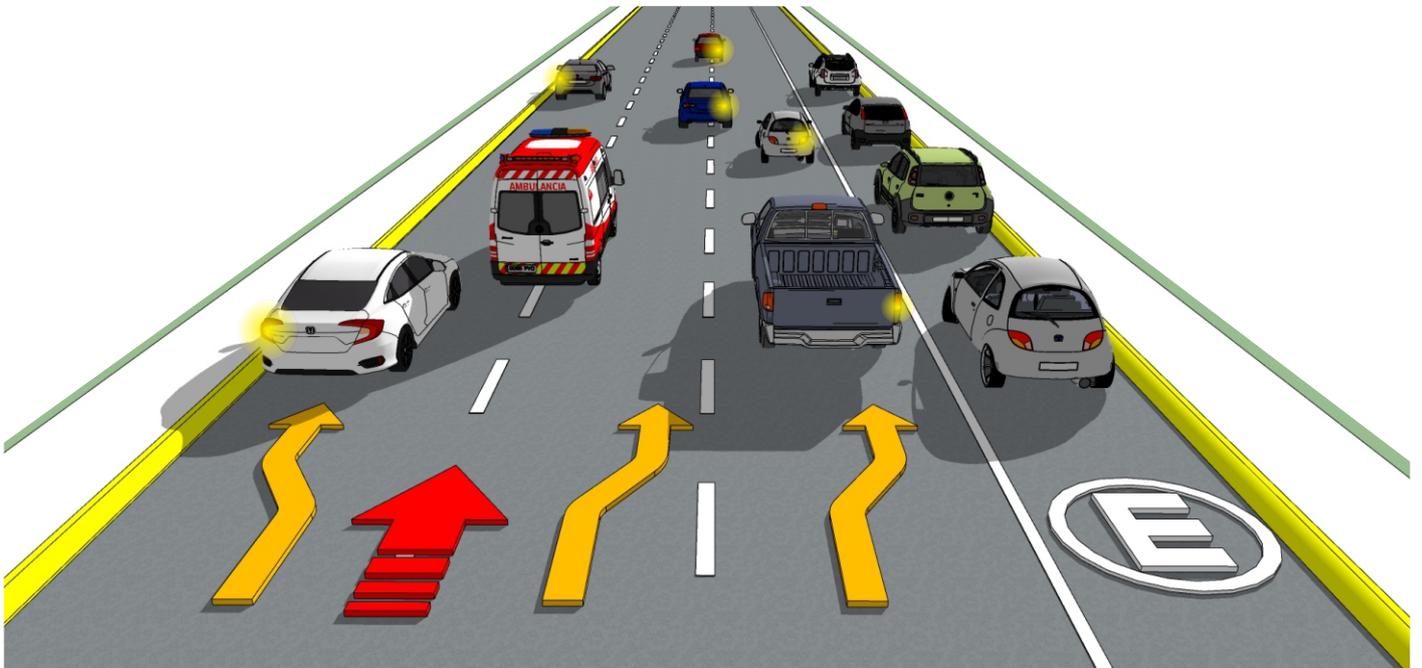
DOS CARRILES UN SENTIDO

Los automóviles del carril 1 se recuestan hacia la derecha, los automóviles del carril 2 (más veloz) hacia la izquierda despejando el centro de la vía.



TRES CARRILES UN SENTIDO

Los automóviles del carril 1 y 2 se recuestan hacia la derecha, los automóviles del carril 3 (más veloz) hacia la izquierda.



VIAS DOBLE SENTIDO

Los automóviles de ambas manos se recuestan hacia la derecha, despejando el centro de la vía.

